



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 29/2020**  
**Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 14 de Octubre de 2020, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de licenciamiento para la protección contra ataques informáticos para servidores y usuarios finales, solicitado por la Secretaría de Innovación, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Lic. Alfredo Escalante Moreno, representante de la Secretaría de Innovación, quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la siguiente empresa:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.	Electrónica	2

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**Equipos y Productos Especializados, S.A. de C.V.**

**Anexo Técnico**

**A) Preguntas administrativas:**

1.- En las condiciones de pago no se especifica anticipo, favor de especificar si habrá y de ser así, en qué porcentaje será?



**Respuesta: No se otorgará anticipo, el pago será en una sola exhibición.**

**2.- En el punto 10 Condiciones de Pago.**

El pago será de forma mensual y se realizará por transferencia electrónica, para el cual deberá presentar factura, acta de entrega y en su caso fianzas correspondientes; por ser el tipo de producto que solicitan un licenciamiento de antivirus y debido a que el fabricante comercializa dichas licencias por anualidades y NO por mensualidades, favor de especificar si es correcta la forma de pago mencionada en las bases.

**Respuesta: El pago se realizará en una sola exhibición, éste se hará, una vez instalado el software de administración y los agentes en las diferentes versiones de los sistemas operativos para servidores y endpoints, así como también a la satisfacción de los administradores técnicos en lo referente a la instalación y administración de los diferentes componentes que contempla la solución de licenciamiento. Para cumplir con este requisito, para la entrega-recepción y el pago, el proveedor deberá entregar la documentación técnica requerida para la instalación y administración de la solución del licenciamiento, asimismo, el licenciamiento debe de contemplarse con vigencia del total de las características técnicas hasta el 31 de diciembre de 2021.**

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

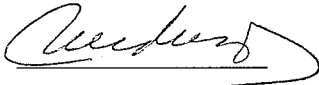


Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	21 de octubre de 2020	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:06 horas, del día 14 de Octubre de 2020.

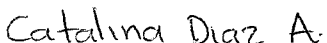
Esta acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**POR LAS DEPENDENCIAS**

<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Firma</b>
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Alfredo Escalante Moreno	Representante de la Secretaría de Innovación	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Firma</b>
Ing. Catalina Díaz Armendáris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----